

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 043**



FECHA Lunes 15 de Diciembre de 2014

HORA DE INICIO 8:00 am

LUGAR Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico, Cuarto Piso

#	ASISTENTES	CARGO	ASISTENCIA	
			SI	NO
1	Juliana Buitrago Jaramillo	Decana (E)	X	
2	Samuel Eduardo Trujillo Henao	Director Programa de Medicina	X	
3	Gustavo Adolfo Moreno B	Director Programa Ciencias del Deporte y la Recreación	X	
4	Omar Botero Zuluaga	Director Programa Medicina Veterinaria y Zootecnia	X	
5	Giovanni García Castro	Director Programa de Tecnología en Atención pre hospitalaria	X	
6	Francisco Javier Sánchez Montoya	Director Especialización Radiología e Imágenes Diagnósticas	X	
7	María Elena Rivera Salazar	Directora Especialización en Medicina Interna	X	
8	José Fernando Gómez González	Director Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo	X	
9	Julio César Gutiérrez Segura	Director Especialización en Psiquiatría	X	
10	Ángela Jazmín Gómez Hincapié	Directora Especialización en Gerencia del Deporte y la Recreación	x	
11	José Ignacio Moncayo Ortiz	Director Especialización en Biología Molecular y Biotecnología		X
12	Jesús Herney Moreno Rojas	Director Especialización en Gerencia para la Prevención y Atención de Desastres	X	
13	Diomedes Tabima García	Director Especialización Gerencia en Sistemas de Salud	X	
	Diomedes Tabima García	Maestría de Gerencia en Sistemas de Salud	X	
14	Duverney Gaviria Arias	Director Maestría en Biología Molecular y Biotecnología		X
15	Juan Carlos Sepúlveda Arias	Director Doctorado en Ciencias Biomédicas		X
16	Bibiana Murillo Gómez	Directora Departamento de Ciencias Básicas		X
17	Guillermo Javier Lagos Grisales	Director Departamento de Medicina Comunitaria	X	

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 043**



18	Héctor Fabio Gallo Mosquera	Director Departamento de Ciencias Clínicas	X	
19	Vicente Honorio Cediell Collazos	Representante de los Docentes	X	
20	Hernando Morán Juanillo	Representante de los Estudiantes		X
	Pendiente Elecciones	Representante Egresados		
	Sin Director	Programa de Fisioterapia y Kinesiología		

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO:

1. Verificación del quorum y aprobación del orden del día
2. Lectura y aprobación Acta 042
3. Informe de Decanatura
4. Asuntos por programas
5. Propositiones y Varios

DESARROLLO

En consideración el orden del día: **APROBADO**

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Con quórum suficiente para deliberar y decidir se inicia la reunión. Se anexa listado con las firmas de los asistentes. **APROBADO**

2. APROBACIÓN DE ACTAS 040, 041 y 042. Se aprueban por unanimidad.

3. INFORME DE LA DECANATURA

Estudiantes Internacionales.

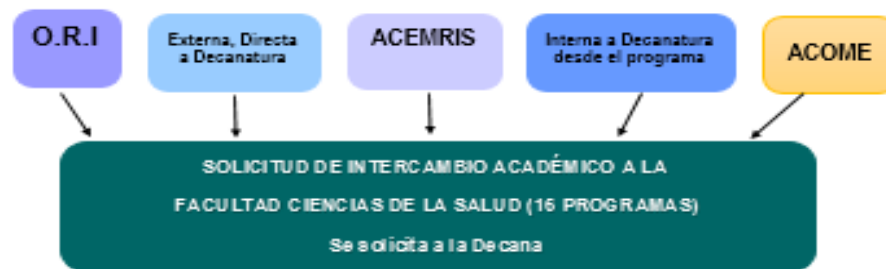
Lectura de cartas de agradecimiento por parte de los estudiantes extranjeros, quienes rotaron por Cirugía (pregrado) provenientes de Perú: Diana Picoy y Renzo Morocho y las estudiantes que realizaron intercambio en el programa de especialización en Medicina crítica y cuidado intensivo, Agustina Cassaretto y Nancy Dayan Martínez, provenientes de Argentina y Brasil, respectivamente.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 043



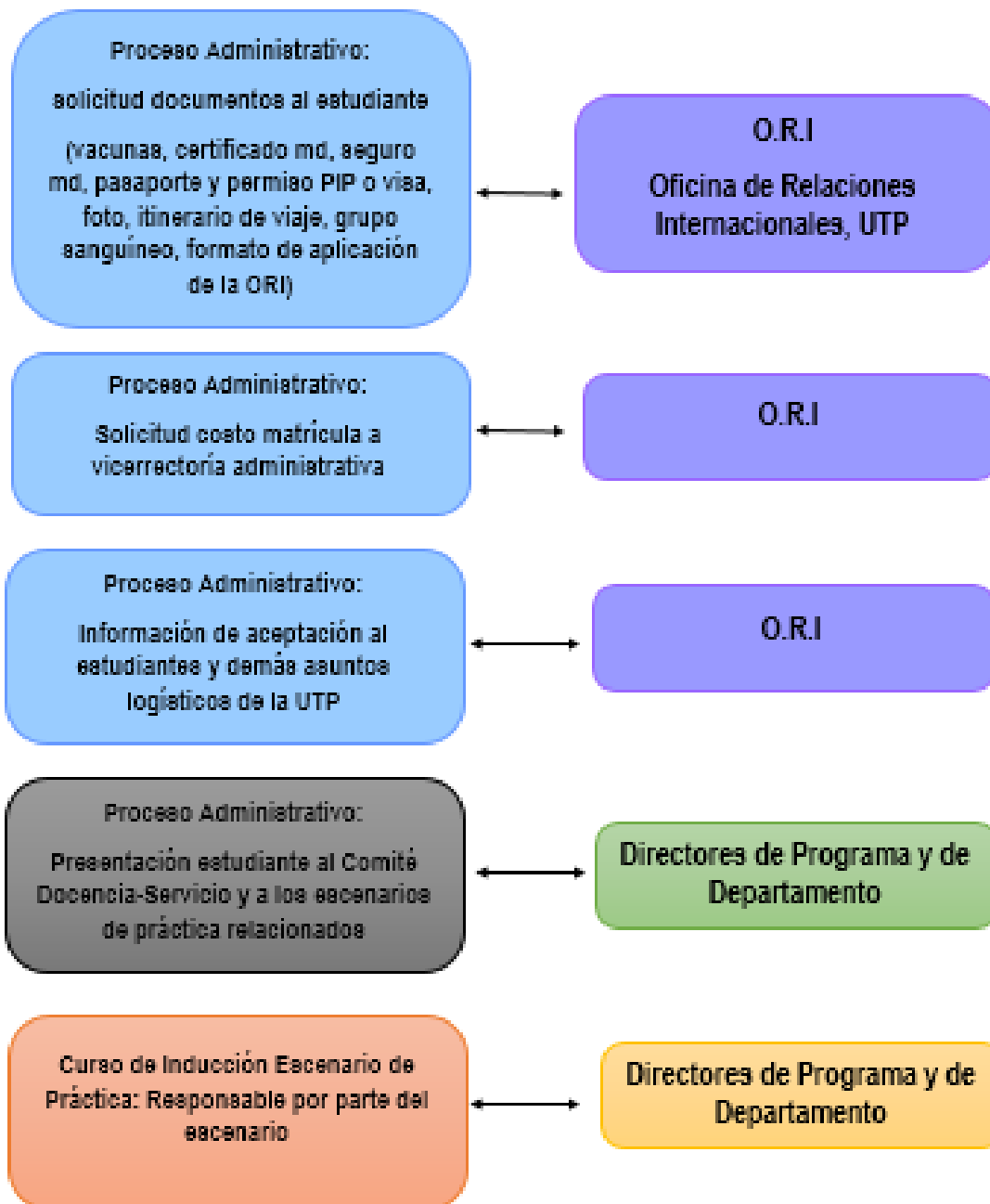
Se explica por parte de decanatura nuevamente el proceso para los intercambios académicos en la Facultad ya aprobado en el Consejo y aclara que hay presente un nuevo elemento que es la naciente organización estudiantil ACOME, Asociación Colombiana Médica estudiantil, la cual es filiar de la nacional y también va a gestionar intercambios académicos (Proceso donde interviene: decanatura, profesores, estudiantes, ORI, Registro académico, División Financiera, etc.). Se anexa a continuación el flujo grama del proceso de movilidad estudiantil:

PROCESO DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES INTERNACIONALES PARA INGRESO A LA UTP
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD



PROCESO	RESPONSABLE
Análisis de Factibilidad Análisis de Factibilidad (cupos,	Decanatura
Solicitud Documentos Iniciales (Formato aplicación, matrícula académica, notas, cartas de motivación, recomendación, libertad)	Decanatura
Aprobación de intercambio por el consejo de Facultad (Acuerdo 16 del 8 de julio de 2008)	Decanatura
Presentación estudiante a la O.R.I y a Registro y Control adjuntando documentos iniciales y código y asignatura a matricular	Decanatura

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 043**



**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 043**



La Decana presenta dos nuevas solicitudes de intercambio académico así:

Pegah Maryam Mashayekhi identificada con Pasaporte No. 457164911 de Illinois con nacionalidad Norteamericana, proveniente de la Universidad de California, para rotar cuatro semanas en dos asignaturas así: 2 semanas en la especialización de Medicina Interna, matriculando la asignatura Salas Consulta Externa Cod. IN368 y dos semanas en la especialización de psiquiatría en la asignatura Electiva con Cod. PS638 en Medicina del Sueño. Aclara que aún no se tienen completos los documentos pero dado que la rotación se iniciaría el 17 de febrero, solicita aprobación sujeto a que remita la totalidad de documentos y cumpla con todos los requisitos del proceso. Esta estudiante había sido aceptada en la administración anterior, pero aplazó el viaje y en ese entonces aún no se había implementado el proceso, por lo que se hace necesario aprobar su intercambio nuevamente. **Se aprueba.**

Cristian Harold Sedano Rosas y Brenda Alexandra Huerta Rengifo, de la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO), quienes desean visitarnos desde 01 de febrero al 01 de marzo del 2015, en Medicina Interna del programa Medicina. El coordinador del área aceptó su ingreso y han cumplido con la totalidad de los documentos. **Se aprueba.**

Solicita también autorización para enviar a nombre del Consejo de Facultad, cartas de agradecimiento a familias y médicos institucionales de manera personal, quienes han colaborado con el programa de intercambio de estudiantes extranjeros. **Se aprueba.**

Adicionalmente, abre discusión preliminar sobre la posibilidad de recibir en un futuro a un estudiante anglo-parlante que no habla español, pues se ha presentado una posibilidad con una estudiante japonesa. Se diseñaría una rotación en la cual estudien español además de rotar con algún docente anglo-parlante. El Consejo preliminarmente considera que la propuesta es interesante y que se consideraría la posibilidad, que podría contribuir a las políticas de bilingüismo de la Universidad y al intercambio cultural.

Exaltación de Méritos:

La Decana solicita al consejo aprobación para exaltación de méritos al **estudiante Camilo Andrés Cardona Carrillo** quien ha logrado numerosas medallas a nivel nacional e internacional en el deporte Tiro con Arco, representando al país y es estudiante del programa Medicina. Se anexan dos certificaciones de sus medallas que están relacionadas así:

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 043**



27-30 Noviembre Campeonato Nacional y juvenil (Cali) 1er Lugar Equipo Mixto
2º. Lugar Ronda Clasificación
World Archery Youth Championships en Wuxi, (China) obtuvo el título de Campeón Mundial Juvenil en Equipo Mixto Compuesto



**La Federación de Arqueros de Colombia
Nit 811.030.815-6**

Certifica la participación y logros obtenidos en el año 2014, por el CAMILO ANDRES CARDONA identificado con documento número 1.068.324.525, perteneciente a la Liga Risaraldense de Tiro con Arco, en la modalidad de arco compuesto:

FECHA	EVENTO INTERNACIONAL	LOGROS
5-9 Marzo	Dual Meet Colombia vs México	Equipo Colombia Vencedor 11 pts vs. 7 pts
4-7 Abril	Copa Arizona -Awai-	1er Lugar Equipos mixtos con López S.
22-28 Abril	World Cup Stage 1- Shanghai	Participación
13-18 Mayo	World Cup Stage 2- Medellín	Participación
10-16 Junio	World Cup Stage 3- Antalya	2do Lugar – Equipo Mixto con López S.
18-26 Octubre	XOOI Campeonato Panamericano – Rosario	1er Lugar- Final individual – Juvenil- 1er Lugar- Equipo con Muñoz D – Gutiérrez R.
En curso	XOOI Juegos Centroamericanos y del Caribe – Veracruz-	3er Lugar – Equipo con Muñoz D- Gutiérrez R.

FECHA	EVENTO NACIONAL	LOGROS
30 Enero- 02 Febrero	Campeonato Interligas - 1 parada- Medellín	1er Lugar- Equipos con Ospina J-Moreno D 1er Lugar – Final Individual 1er Lugar- Equipo Mixto con López S. 2do Lugar – Ronda de Clasificación
22-24 Marzo	Campeonato Interligas- 2 parada- Cali	1er Lugar- Equipos con Ospina J-Moreno D 1er Lugar – Final Individual 1er Lugar- Equipo Mixto con López S. 1er Lugar – Ronda de Clasificación
30 Mayo – 02 Junio	Campeonato Interligas -3 parada – Tunja	1er Lugar – Final Individual 3er Lugar – Ronda de Clasificación
15 -18 Agosto	Campeonato Interligas – 4 parada-Medellin	1er Lugar- Equipos con Ospina J-Castillo F 1er Lugar – Final Individual 1er Lugar- Equipo Mixto con López S. 2do Lugar – Ronda de Clasificación

Cualquier información adicional con gusto será suministrada

Medellin, 21 de noviembre de 2014


IRMA LUCIA RUIZ GUTIERREZ
Presidente



**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 043**



Exaltación de méritos para los estudiantes que obtuvieron primeros puestos en investigación en eventos nacionales e internacionales. **Se aprueba.**

Exaltación de méritos para estudiantes que lograron el segundo lugar en el concurso de conocimientos de Neurociencias realizado en la Universidad Tecnológica de Pereira. **Se aprueba.**

Contratación temporal:

La Decana solicita autorización para contratación de secretaria o auxiliar administrativa para la oficina de posgrados, pagada con dineros del fondo de facultad. **Se aprueba sujeto a disponibilidad presupuestal.** Somete a consideración si se contrata nuevamente a la señorita María del Pilar Arcila quien venía en este cargo, pero posterior a haber escuchado a los jefes inmediatos de la Sta. Arcila, los directores de los posgrados, se decide no continuar con el contrato de la señora Arcila como secretaria de posgrado. Se abrirá convocatoria para esta contratación con el apoyo de las instancias pertinentes: jurídica y gestión del talento humano.

Se solicita que sea aprobado el rubro para contratar nuevamente al Dr. Alfonso Rodríguez para continuar su labor con la Revista Médica del Risaralda. **Se aprueba sujeto a disponibilidad presupuestal.**

Estas dos aprobaciones fueron por votación así: 13 votos a favor y dos en contra (Dr. Sánchez y Dr. Trujillo). Los votos en contra obedecen al hecho de que aún no se conoce el presupuesto del fondo de facultad y a que no sabemos si va a haber disponibilidad presupuestal.

Reunión con la Alta Dirección de la Universidad

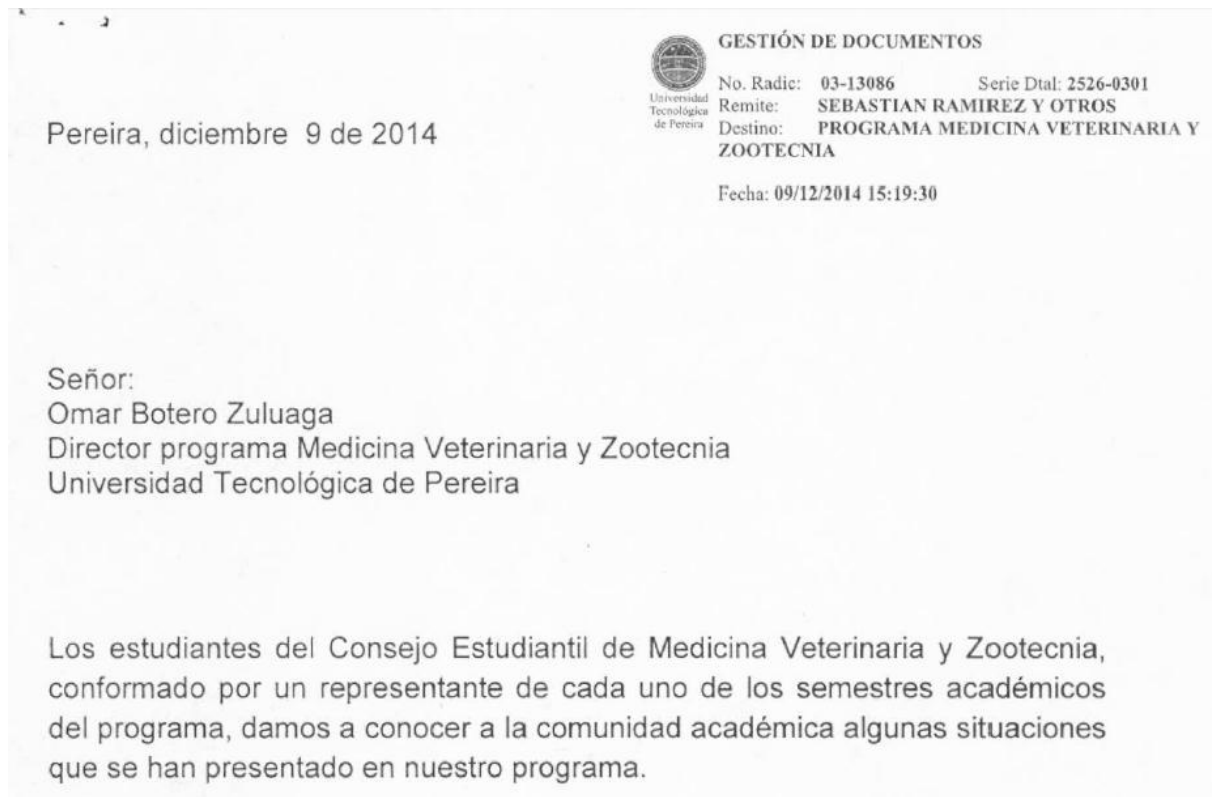
El consejero Duverney Gaviria Arias solicita por escrito que debido a que no podrá asistir a la reunión del Consejo de Facultad con la alta dirección de la Universidad, se apruebe que represente la Maestría de Biología Molecular y Biotecnología, la profesora Lucero Rengifo. **Se aprueba.**

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 043**



SITUACIÓN PROGRAMA MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

- **Radicado 13086**, se lee la comunicación enviada por el consejo estudiantil del programa Medicina Veterinaria y Zootecnia al Director del programa, Dr. Omar Botero, en la cual informan sobre algunos asuntos y le solicitan “se aparte del cargo de director”. Se anexa la comunicación. Los asuntos referidos en la carta son:



FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 043



1. En el programa se realizan algunos cursos con la denominación de "intersemestrales" y "homologables" donde los estudiantes deben consignar altas sumas de dinero a la cuenta personal del director del programa, los cursos se realizan en las instalaciones de la universidad, con docentes de la universidad y sin cumplir los protocolos de autorización establecidos, después de dictados los cursos se les solicita a los estudiantes inscribirse a las pruebas de suficiencia o matricular nuevamente la materia sin asistir a clase pues su nota será después registrada en el sistema.

2. En la nómina del programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia se encuentran adscritos docentes que no pertenecen al área administrativa, tampoco tienen a su cargo ninguna asignatura, son desconocidos por todos los estudiantes. Estos docentes han estado vinculados a la Universidad y recibiendo pagos por largos periodos de tiempo.

3. Desde la creación del programa se han presentado varias irregularidades adicionales como la contratación semestre tras semestre de docentes no idóneos para dictar las asignaturas.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 043



4. Siendo el Director del programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia, la persona encargada de velar por el cumplimiento de todas las normas institucionales, consideramos que por tantas irregularidades, todas las situaciones denunciadas deben ser analizadas e investigadas por las autoridades gubernamentales.

Por todo lo anterior y por qué reconocemos que padres de familia, estudiantes y docentes del programa se encuentran inconformes con su gestión le solicitamos al Dr. Omar Botero Zuluaga a la luz de las evidencias que se aparte del cargo de director del Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Atentamente,

Consejo estudiantil MVZ

Sebastian Ramirez 1088303987 - Sebastian_123@hotmail.com
Juan Guillermo Maldonado 10883510434 Juanmaldonado@hotmail.com
Kelly Yelitza Mancada Vasquez . cc 1088001260 Kellyyelitza@hotmail.com
Laura Loariza Lopez 1088322284 laural@utp.edu.co
Melissa Loariza Arias. 1088309515. Mely_loariza@hotmail.com
Nathaly Tiejos Marin 1088331494 nathaly_tiejos@hotmail.com
Edgar Antonio Peláez Peláez 1088326773 edgar.0427@hotmail.com

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 043**



Derecho de Petición David Gutiérrez, MVZ

Dando continuidad a la tarea que se delegó a la Decana para que realizara indagación preliminar en relación al derecho de petición del estudiante David Gutiérrez sobre el curso de Medicina Interna de pequeños animales realizado durante el mes de enero del año 2014; se solicitó expresamente a la Decana que hablara con el profesor que realizó el curso para aclarar dudas sobre si el estudiante adquirió las competencias necesarias y las condiciones del curso y contenidos.

Se anexa la certificación de esta indagación firmada por el profesor que dictó el curso, que es el mismo que dicta la asignatura oficial, a continuación:

La Decana informa además que, debido a que el señor Rector encargado Dr. Johniers Gilberto Guerrero Erazo envió un memorando al Director de Medicina Veterinaria ordenándole que se abstuviera de programar el primer semestre del año 2015, la responsabilidad y la programación recaen directamente en la Decanatura, por lo que ya se elaboró el presupuesto, se consiguieron 7 medios tiempos y 3 tiempos completos para el programa y presenta la propuesta de planta docente ajustada con la consecución de esos tiempos y redistribución de cargas. Adicionalmente informa que 9 de los docentes que venían con contrato no serán contratados para el siguiente semestre; esto debido a la redistribución de cargas, a los hallazgos de la evaluación docentes, a garantizar que el docente que dicte la asignatura si tenga las competencias para dictarla que ha sido una queja repetitiva por parte de los estudiantes.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 043



INDAGACIÓN SITUACIÓN CURSO DE MEDICINA INTERNA DE PEQUEÑOS ANIMALES DEL PROGRAMA MEDICINA VETERINARIA


Sobre el curso en mención se pudo aclarar que:

- El curso fue solicitado por el Director del programa Dr. Omar Botero Zuluaga
- La petición del director fue para realizar un "curso intersemestral" de Medicina Interna
- El Director del programa fue quien coordinó el curso con los estudiantes y le informó al docente que ya estaba todo listo para que iniciar el curso con siete estudiantes
- El profesor único y oficial de la asignatura es el Dr. Juan Carlos González Corrales
- El curso se dictó desde el 7 de enero de 2014
- El curso tuvo tres semanas de duración
- Los contenidos del curso cubrían satisfactoriamente la asignatura y eran idénticos en contenido y tiempo y créditos a la asignatura regular del semestre VI
- El curso se desarrolló sin contratiempos
- El día que se terminó el curso, se computó la nota definitiva y se entregó al director del programa mediante carta no radicada
- Los estudiantes abajo relacionados fueron los que asistieron puntualmente al curso y completaron la totalidad de clases (asignatura teórico-práctica)

○ Katherine Jiménez	3,6
○ Juan David Montoya	3,9
○ Paoía Soto	3,3
○ Ángela Gómez	3,9
○ Juliana Castro	3,1
○ Alejandra Ramírez	3,3
○ David Gutiérrez	3,2

- En efecto, se puede certificar que estos estudiantes si adquirieron las competencias y destrezas necesarias y propias de la asignatura
- La educación en el curso fue intensiva, muy personalizada
- Recibí la suma de \$1'800.000,00 pesos a mi cuenta bancaria que asumí provenían de la Universidad. Nunca he recibido dinero directamente de parte de los estudiantes

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira el día 10 de Diciembre de 2014


Juan Carlos González Corrales
CC 75'067.015 de Manizales

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 043



Se somete entonces a consideración a esta nueva planta de contratación docente que se anexa:

El Dr. Trujillo, interviene que en el programa de veterinaria hay un proceso disciplinario y que mientras dicho proceso disciplinario no dé conclusiones; el Consejo debe apoyar a la directora ad hoc (decana). Una vez, el docente Dr. Omar Botero, aclare su situación, volvería a sus actividades.

Por su parte el doctor Omar Botero asevera *“es muy feo que se dé la investigación a la luz de la evidencia, me deja un sin sabor amargo que haya tocada fondo de esta forma; yo acepto errores administrativos, pero nunca me he quedado con un peso, es bueno que la universidad le ponga atención al programa “*

El Dr. Tabima interviene y refiere que si hay alguna falla en el comportamiento administrativo, debe ser investigado y sancionado por la oficina pertinente; opina que esa actividad no es del resorte del consejo; el consejo sí miraría si hubo problemas como DOCENTE, y que con base en ello el consejo apruebe o no su afiliación como DOCENTE.

El Dr. Jesús H Moreno, interviene diciendo que los seres humanos no se pueden descomponer, que se evidencia un halo de responsabilidad y un aspecto ético, del cual no puede desligarse ni disecarse al humano, que no es el objetivo nuestro juzgar pero si hay alguna duda de algún comportamiento de responsabilidad y mientras este se resuelve, se debe abstener de continuar este docente. Una vez se aclaré el problema, el docente volvería a sus actividades.

Se vota: 13 votos a favor las decisiones y planilla de contratación dada por la decana, un voto en contra (Dr. Tabima) y una abstención (Dr. Botero). **Se aprueba. Se anexa contratación docente para el programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia.**

Con respecto al derecho de Petición realizado por el estudiante David Gutiérrez, del programa de Medicina Veterinaria, se propone que el Consejo de Facultad envíe toda la información recopilada, al Consejo Académico, y que ellos con dichos elementos tomen o no la decisión de homologar el curso. Por otro lado, se le responderá al estudiante que escale su derecho de petición a instancias superiores, es decir al consejo Académico, quien es la autoridad pertinente en este momento. **Se Aprueba.**

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 043**



Semestre de Articulación:

La Decana informa que la alta dirección ha decidido dar continuidad al semestre de articulación y que ahora además de clasificar al estudiante en inglés, le realizarán unas pruebas clasificatorias de una asignatura o temática fundamental para la carrera específica y si no la pasa también queda en el semestre de articulación. Los estudiantes ahora en este semestre no solo verán inglés sino parte o toda una o dos asignaturas del primer semestre con créditos, de manera que estén más articulados con la carrera a la que ingresaron. Se busca mejorar las competencias lectoescritoras, de matemáticas y saberes propios de cada programa.

Con lo anterior, el Director del programa Ciencias del Deporte y la Recreación trae una propuesta para solucionar dicho problema así:

TENIENDO EN CUENTA:

Que el objetivo principal es: Disminuir la deserción, la mortalidad y retraso en el plan de estudios de los estudiantes de primer semestre
Y el enfoque del SEMESTRE DE ARTICULACION (integrar de mejor manera a los estudiantes al mundo universitario, y hacerlos entrar en el mundo de las ideas (Gómez M, 2014)

El programa Ciencias del Deporte y la Recreación propone:
Cuadro sistema de información 1 sem – 2014- CDR



FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 043



En este gráfico de barras vemos asignaturas que matricularon, que cancelaron y que perdieron en primer semestre de medicina. Se pone en evidencia que el programa no posee una tendencia de deserción y mortalidad alta.

Por tanto propone:

1. El programa identifica la necesidad de implementar estrategias de articulación para primer semestre, sin embargo por sus características propias y el desempeño de nuestros estudiantes plantea otras alternativas.
2. El programa propone Hacer adecuaciones en las asignaturas de primer semestre “introducción al deporte y la recreación y filosofía y valores dela vida” hacer un énfasis especial comprensión lectora, elaboración de texto (el ensayo, mapas mentales), pensamiento crítico y creativo
3. Propone el fortalecimiento del programa de acompañamiento tutorial (trabajo por pares estudiantes de excelencia) el cual ha sido una estrategia éxito, evaluada por estudiantes y profesores (actualmente solo contamos con la asignatura de morfología), la solicitamos para biología celular e introducción al deporte y la recreación.
4. El programa trabajará con los docentes de primer semestre en coordinación del comité curricular en la articulación de asignaturas, pertinencia, énfasis y estrategias pedagógicas para fortalecer el proceso
5. Solicitamos ser evaluados después de la estrategia implementada en primer semestre para medir el impacto de la misma

Por último se define que el programa de MEDICINA, no se acoge al semestre de articulación.

El programa de APH, estudiará sus indicadores y dará respuesta posteriormente, al igual que el de Medicina Veterinaria.

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 043**



4. ASUNTOS POR PROGRAMAS

PROGRAMA DE MEDICINA

- Sin radicar comunicación del Dr Jorge E machado sobre situación de posible fraude en la evaluación final de farmacología grupos 1 y 2. La Dra. Bibiana Murillo G, solicita que se lleve ante el consejo académico el tema del examen de los estudiantes de Vi semestre del programa Medicina, en el cual al parecer se cometió fraude por sustracción del cuestionario.

Sin embargo, no hay pruebas para demostrarlo. Se presume fraude debido a que la casi totalidad del grupo, con excepción de 3 estudiantes obtuvieron una nota cercana a 5,0 y contraria al historial académico y rendimiento en los parciales previos. Se continuará indagando sobre el tema, pero hasta no tener pruebas concretas no se puede llevar al consejo académico.

- Radicado 12934, estudiante Maribel Alexandra Imbacuan Unigarro, identificada con CC 1085930870 de Ipiales, Nariño, solicita estudio de homologación de las asignaturas bioquímica, biología celular y molecular, histología, constitución política y primeros auxilios. Se remite la solicitud al comité curricular del programa Medicina.
- Radicado 13069, Dr Oscar A Pinzón solicita aval para el apoyo del pago de matrícula 8° semestre del Doctorado en Ciencias Biomédicas. Se aprueba que haga la solicitud de apoyo económico a la vicerrectoría académica. El Docente ha cumplido con la totalidad de informes y trámites requeridos.
- Solicitud de aprobación curso premédico como curso de extensión, con el fin de subir la aprobación al aplicativo. Se ratifica la aprobación del curso pre-médico que se viene realizando hace varios años para el año 2015 (primer y segundo semestre).

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 043



#	FECHA Y NÚMERO DE RADICACIÓN	REMITENTE	ASUNTO	DECISIÓN	Seguimiento
	Correo electrónico	Ruben Dario Fonseca Barrios	Solicitud de homologación de un Diplomado en Armenia por la asignatura Reanimación Cardiopulmonar y Traumatología de XI semestre	Con el aval de Docente de la Asignatura se aprueba y queda pendiente para enviar a registro y Control con la nota respectiva y aprobación del curso en 2015.	
		Dr. Francisco Javier Sánchez	Modificación a las solicitudes de contratación de semiología ME51D incluir a John Gerardo Moreno Gómez 6 horas, modificar a Martha López 6 horas y Flavio Cesar Arroyave de 6 a 4 horas	Se aprueba	
	Pendiente radicación	Director	Solicitud para incluir la descarga de la Dra Patricia Granada Echevery en esta acta antes de pasar al Académico	Aprobada pendiente definir las horas según comunicación de la Dra Granada y Verificación en la VIIE	

PROGRAMA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

- Radicado 13087, solicitud Diana C Jaramillo, estudio de homologación de asignaturas cursadas en la Universidad san Martín. Se remite al comité curricular del programa.

PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

- **Radicado 13276, Sebastián Varela**, solicita homologación de asignaturas cursadas en la Universidad estadual de Campinas Brasil. **Se remite al comité curricular del programa.**
- **Radicado 13277, Javier Bedoya C**, solicita homologación de asignaturas cursadas en la Universidad estadual de Campinas Brasil. **Se remite al comité curricular del programa.**

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 043



- **Radicado 38, solicitud de María Paula Tautiva** para que le realicen descuento del 10% en la matrícula de la V cohorte de la especialización gerencia del deporte por ser egresada de la Universidad. **Se trasladará la solicitud al Centro de Registro y Control Académico.**
- **Radicado 186,** el Director del programa solicita el aval para digitación de notas y también aprobación del calendario académico del programa de extensión San Andrés. **Se aprueba.** La aprobación del calendario de hará mediante Acuerdo del Consejo de acuerdo a la normatividad actual.
- Solicitud de evaluación para ascenso en el escalafón docente de la profesora **Andrea Rivera Duque.** El Director del programa presenta un informe satisfactorio sobre su desempeño. Se diligencia formato de evaluación y se anexa.
- Solicitud de aval para el proyecto de extensión **“VOLUNTARIADO PROCEDER”.** Profesora Andrea Rivera Duque. Aprobado Por unanimidad

PROGRAMA TECNOLOGIA EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA

- **Radicado 13255,** solicitud de disminuir el tope de 72 a 68 créditos para cursar sexto semestre de la carrera, con el fin de disminuir los trámites. **Se aprueba por unanimidad.**

PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN DE GERENCIA EN SISTEMAS DE SALUD

- Sin radicar **Dr Diomedes Tabima G,** solicita aval para modificar las fechas de la publicación de recibos de pago de la especialización Gerencia en Sistemas de Salud, cohorte XV. **Se aprueba.**

PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA INTERNA

La Dra. María Elena solicita involucrar a más docentes del departamento de Medicina Comunitaria apoyando la asignatura investigación, que hace parte de las asignaturas complementarias afines a todos los posgrados médico-quirúrgicos. Se sugiere contratar a los docentes Daniel Henao N, José William Martínez y Alfonso Rodríguez. **Se aprueba.**

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 043**



Siendo las 12:00 PM se levanta la sesión.

A handwritten signature in black ink, which appears to read 'Juliana Buitrago Jaramillo'.

**Juliana Buitrago Jaramillo
Decana (E) y Presidente Consejo de Facultad
Facultad Ciencias de la Salud
Universidad Tecnológica de Pereira**

**Julio César Gutiérrez Segura
Secretario Ad Hoc**